

# Ciencia Espiritual de la Vida

*Tema:*

*El odio*

La Vida es Emanación del Creador, es la Esencia de todo lo que existe y, en consecuencia, está en todo: en el agua, en el aire, en nosotros, a nuestro alrededor y en el Universo todo; pero es imposible para el ser humano, absorbido por problemas humanos y con el alma llena de ambiciones, de rencores y de odios, captar Su Esencia Pura.

Para poder captar la Realidad de la Vida es necesario purificarse, y para lograrlo debemos comenzar a Trabajar dentro de nosotros mismos, eliminando todo el lastre que impide nuestra elevación. Nos ayudarán, pero es imprescindible que nosotros realicemos el esfuerzo; no esperemos que nos lo eviten, porque, como nos dicen, nuestro esfuerzo es imprescindible y sin él nada podremos lograr.

En la Creación, Emanada de Dios, sólo puede existir como Realidad lo positivo. Todo lo Creado es positivo, porque todo ha Emanado de Dios. Sin embargo, como Hijos de la Divinidad tenemos libertad de acción, Libre Albedrío, y capacidad de Realización. Todo Ser que ha llegado al desarrollo de sus Facultades Mentales y al uso de su Libre Albedrío regido por su Conciencia, puede realizar y puede crear, lógicamente dentro de las Leyes y de lo relativo.

De ahí que, habiendo sido Creado positivo por Dios, un Ser pueda, por propia Voluntad, transmutar sus Vibraciones, de positivas a negativas. Esa transmutación no cambia la Esencia positiva de su Espíritu, sino su “ubicación” con respecto a la Ley; en vez de ser armónica con esta, se transforma en opuesta a la Ley, por lo cual todas sus Vibraciones son también opuestas a la Ley, es decir, negativas.

Como todo tiene su órbita de atracción e irradiación, cuando el Ser ha transmutado sus Vibraciones (a negativo) atrae hacia sí a quienes, dentro de su radio de acción, poseen Vibraciones afines con las suyas, es decir, a todo aquel que Vibra negativamente. Las Vibraciones que sobre los Planos de menor Evolución proyectan esos Seres, que en conjunto constituyen un Plano opuesto a la Ley, inciden sobre las mentes y las almas de quienes vibran negativamente.

En nuestro Plano existe un gran predominio de las fuerzas negativas, las que, lógicamente, chocan y molestan a aquellos que Vibran positivamente, pero esto es siempre dentro de las Leyes, que permiten tales inconvenientes “aparentes” sólo cuando esos inconvenientes habrán de proporcionar, a quien es atacado, la oportunidad de purificarse. Cuando el Ser ha pedido, antes de encarnar, una purificación acelerada, para poder Trabajar en Misiones Espirituales, las pruebas purificadoras dolorosas son más intensas y constantes, y así el mal, aun tratando de perjudicar, sólo está haciéndole Bien. Como vemos, todo es relativo y las Leyes Divinas nunca permitirán el mal sino solamente el Bien, pero es necesario el Conocimiento Espiritual Verdadero para poder encontrar el Bien bajo cualquier apariencia.

La Vibración dentro de la cual Vive toda la Creación es la Vibración del Amor. El Amor existe y se proyecta *en y de* todo lo Creado. Los Seres que se encuentran en el “campo” negativo también viven dentro de la Vibración del Amor, pero ellos, dentro de sí mismos, la transmutaron y la transmutan en vibración negativa, es decir, en odio. El Amor es creador y es origen de los mayores Bienes; en cambio, el odio es aniquilador y origen de los mayores males. Así como el Amor une, el odio separa; el Amor construye y el odio destruye. Seres, familias, pueblos, países y la Humanidad entera pueden hallar la armonía, la felicidad, el progreso, mediante la Vibración positiva y unificadora del Amor, pero pueden también separarse y destruirse mediante esa Vibración transmutada, es decir el odio.

Así como los Seres Superiores Proyectan hacia nosotros Su Amor, que repercute y se refleja en nosotros mediante nuestra conexión con Sus Planos, también los Seres en negativo proyectan sobre nosotros el odio, que puede llegar a penetrarnos si, mediante nuestros pensamientos y sentimientos negativos, nos conectamos con sus Planos. La conexión positiva nos llena de paz y de satisfacción; en cambio, la conexión con los Planos negativos nos acosa con inquietudes, ansiedades constantes y desequilibrio, que nos perjudica en mente, alma y materia.

Cuanto más amemos, más felices habremos de sentirnos, pues, de acuerdo con las Leyes, todo lo que de nosotros sale en pensamientos, sentimientos o hechos, a nosotros vuelve, y como bajo la Acción de las Leyes están también nuestros sentimientos negativos, el odio que desde nuestra alma sea proyectado, indefectiblemente volverá a nosotros con la misma intensidad con que emanó de nosotros, transformado en males de toda índole, que nos alcanzarán en este presente período de nuestra Vida y en períodos, o vidas, posteriores, hasta pagar completamente la deuda contraída con la Ley Divina, con los hechos, y sus consecuen-

cias, que hemos conformado mediante la vibración intensamente negativa y destructora del odio, que nuestra alma proyectó.

Cuanto más odiamos más nos “envolvemos” en esas vibraciones destructoras, que casi siempre llegan a destruirnos a nosotros mismos, pues los seres en negativo con los cuales establecemos conexión espiritual así lo procuran, y son ellos quienes atraen a nuestra vida los males que, lógicamente, las Leyes permiten para que podamos comenzar nuestra purificación. Ya vemos, pues, que el mal no existe sino solamente el Bien, y vemos, también, que aun cuando poseemos Libre Albedrío, este sólo podemos utilizarlo para hacer Bien, aunque supongamos y aun deseemos hacer mal.

El camino negativo es un camino transitorio, que podrá demorarnos años, siglos o milenios en nuestro Progreso Espiritual, pero del cual nosotros mismos desearemos finalmente alejarnos, aun cuando falto ya de fuerzas nuestro Espíritu para lograrlo por sí mismo, necesitemos para alejarnos de ese camino la ayuda Amorosa de nuestros hermanos.

Muchos son los Seres que gimen en esas condiciones Espirituales, y es por ello que nosotros, como depositarios de estas Enseñanzas, que nos dan el Conocimiento Espiritual mediante el cual podremos fácilmente evitar el transgredir las Leyes, deberemos difundir este Conocimiento y, también, emplearlo para llevar a nuestros hermanos en negativo la Poderosa ayuda del Amor.

La Ley del Amor es constante en toda la Creación y, estemos encarnados o estemos en el Espacio, el Amor será la Ley que regirá todos nuestros movimientos Espirituales y humanos. Tengamos la seguridad de que, bajo ningún aspecto, podremos jamás odiar ni despreciar impunemente a un ser o a un grupo de seres; ni bajo el aspecto religioso, ni político, ni social, ni aun bajo el aspecto de nuestras simpatías o antipatías personales hacia determinados grupos de nuestra Humanidad. El ser que en algún “momento” de su Vida Espiritual como humano, sienta desprecio u odio hacia determinado grupo de seres deberá, indefectiblemente, encarnar en ese grupo, antes o después, tantas veces como sean necesarias, hasta eliminar de sí completamente esa antipatía o ese odio y transmutarlo en Amor Verdadero.

Al encarnar en un grupo al cual odiara o despreciara, el ser se sentirá fuera de su órbita, se sentirá ajeno, pero las encarnaciones de su Espíritu continuarán produciéndose dentro de ese grupo humano hasta que no quede el menor residuo del odio sentido y haya sido reemplazado por Amor Verdadero. Integrando una y

otra vez, consecutivamente, el grupo al cual odiara o despreciara, le será más fácil llegar a Amarlo.

Todo, dentro de la Tarea Espiritual que debemos realizar como encarnados, redundará en nuestro propio beneficio o perjuicio Espiritual. Necesitamos, pues, Trabajar y necesitamos Amar, porque es de nuestro Trabajo y de nuestro Amor que obtendremos el propio beneficio Espiritual.

El Trabajo es Ley y, como tal, no puede ser eludido; por lo tanto, la Tarea que voluntariamente dejemos de realizar en esta presente encarnación, nos estará esperando en otra.

*Nuestro Libre Albedrío sólo nos permite  
diferir el momento de la realización de la Tarea,  
pero debemos entender que cuanto más demoremos  
tanto mayor será el esfuerzo que nos requerirá.*

La Tarea que los seres deben realizar nunca les ha sido impuesta, sino que es el propio Espíritu quien la ha pedido antes de encarnar, y esa Tarea está siempre de acuerdo con su propia necesidad de purificación, de superación y de Evolución, pero, para poder obtener de nuestro Trabajo el beneficio Espiritual que corresponde y que el Amor Divino nos brinda con él, es imprescindible que, como encarnados, realicemos nuestra Tarea con Amor.